

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Moriles**

Núm. 3.722/2015

Por Providencia de la Alcaldía de Moriles de fecha 12 de mayo de 2015, se somete a información pública por plazo de veinte días, el Proyecto de Reparcelación de la Unidad de Ejecución

SUS CJ-1 del Plan General de Ordenación Urbanística de Moriles (El Carmen), presentada por Gestiones e Inversiones Virgen del Carmen SL, a fin de que los interesados puedan presentar las alegaciones u objeciones que estimen pertinentes, en cumplimiento del artículo 104.2 de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía.

En Moriles, a 12 de mayo de 2015. La Alcaldesa, Fdo. Francisca A. Carmona Alcántara.